

- Balances y Estados Financieros
 - Citaciones
 - Concesiones
 - Derechos de Agua
- Extractos
 - Extravío de Documentos
 - Licitaciones Públicas
 - Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipalidades y Ordenanzas
 - Notificaciones
 - ONP
 - Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
 - Remates
 - Saneamiento de Títulos
 - Tarifas
 - Otros Legales

POZOS PROFUNDOS S.A.
COMUNICADO

SOLICITUD DE CONCESIÓN DE EXPLORACIÓN DE ENERGÍA GEOTÉRMICA, ÁREA CAMAHUETO COMUNA DE CHAITÉN EN LA PROVINCIA DE PALENA EN LA DECIMA REGIÓN DE LOS LAGOS

A.- Identificación

Nombre: Pozos Profundos S.A.
RUT.: 99.545.610-9
Nacionalidad: Chilena
Domicilio: Los Arrayanes 650 primer piso, Comuna de Colina de la ciudad de Santiago.
Persona Jurídica constituida según escritura pública de fecha 18 de noviembre del año 2003, otorgada por la notario María Gloria Acharan Toledo, según repertorio 26.439 y sus posteriores modificaciones.

B.- Descripción de la Concesión

Tipo de concesión: De exploración
Finalidad de la concesión: Exploración buscando energía geotérmica.

C.- Ubicación Geográfica de la Concesión

1.- Decima Región de Los Lagos, Provincia de Palena, Comuna de Chaitén
Extensión del área solicitada
Desde los N5318000 + E698000 a los N5318000 + E711000
Desde los N5291000 + E698000 a los N5291000 + E711000
Quedando expresamente excluida el área comprendida dentro de las coordenadas que a continuación se detallan.
Esta área corresponde a la denominada Porcelana , incluidas como fuentes probables de energía geotérmica, y que fueron publicadas en el diario oficial del miércoles 28 de junio del año 2000, en su acápite que identifica “Fuentes probables de energía geotérmica”, página número 13, además singularizada bajo el número 36.699.
Las coordenadas del áreas denominada Porcelana son:
Desde los N5297000 + E709500 a los N5297000 + E710500
Desde los N5296000 + E709500 a los N5296000 + E710500
Esta área incluida como fuente probable de energía geotérmica, denominada Porcelana tiene un extensión de 100 has. La que es excluida de esta solicitud.
Por tanto y según las coordenadas informadas el área total incluida en dichas coordenadas es de 35.100 has pero se excluye el área denominada Porcelana por un total de 100 has con lo que el área total solicitada es de 35.000 has.

D.- Extensión y Dimensiones del Área de la Concesión

Largo de 27.000.- metros por un ancho de 13.000.- metros
Con una superficie total de 35.100.- has.
Área no solicitada 100.- has.
Total área solicitada 35.000.- has.

F.- Fecha y Lugar de Presentación

Solicitud de concesión para exploración presentada en la oficina de partes del Ministerio de Energía con fecha 25 de Enero del 2013.

